Puerto Tejada, 17 abril del 2026

Documento Equivalente Nro. 003

Yo, MARIA FERNANDA QUESADA VIVEROS
Con Cedula de ciudadanía No. 29.510.501

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:

**MARIA FERNANDA QUESADA VIVEROS**
CC: 29.510.501

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS ($4.707.940) M/CTE**

Por conceptos pago de honorarios por: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL, APOYO A LOS FUNCIONARIOS CUANDO LO REQUIERAN EN LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL PRE- PENSIONADO Y EN LAS ACTIVIDADES QUE EL SUPERVISOR DELEGUE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA"** correspondientes a las actividades desarrolladas del 17 de marzo a 16 de abril del 2026

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

MARIA FERNANDA QUESADA VIVEROS
CC. 29.510.501
Dir. Calle 28 No 28- 31 Nuevo Horizonte
Cel:3148045749